



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### DECLARA

Su preocupación por la cobertura de Provincia Seguros para los hogares afectados por la inundación sufrida el 7 de marzo del corriente en la ciudad de Bahía Blanca y región.-



EMILIANO BALBÍN  
Diputado  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El temporal que azotó a Bahía Blanca en la primera semana de marzo del corriente año derivó en pérdidas humanas e innumerables daños materiales; la crecida del agua en gran parte de la zona urbana generó daños profundos que hoy, a un mes y pocos días del suceso recién están comenzando a dimensionarse en su totalidad.-

En este contexto, muchos vecinos de la ciudad acudieron a sus aseguradoras a fin de poder evaluar la cobertura de dichos siniestros. Aquellos que tenían una póliza de Provincia Seguros hogar completo y efectuaron la denuncia desde el día de los hechos en adelante, han recibido recientemente respuestas de rechazo. La aseguradora provincial notificó a sus asegurados por carta documento que no cubrirá los daños causados por las lluvias.-

Los bahienses que han perdido sus hogares -o parte de ellos- encuentran hoy un nuevo revés, las cláusulas poco claras de su póliza los dejan al descubierto en una situación que la mayoría de las personas entendía respaldada. De esta forma se manifiesta la incoherencia o perspicacia del propio seguro por un lado, ya que en materia de vehículos automotores cubren los daños por la inundación y por otro, la del gobierno provincial que dice priorizar la ayuda a Bahía Blanca pero brinda esta respuesta cortante y desoladora a través de su compañía de seguros.-

Como corolario, las asistencias sociales desplegadas por el Estado Nacional y Provincial destinadas a los sectores más vulnerables, habitualmente dejan afuera en razón de sus ingresos a aquellos que contrataron seguros para sus viviendas. De esta forma las personas no acceden a los mecanismos que previeron para solucionar estos eventos y tampoco a las ayudas accidentales para los mismos.-



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Cabe destacar que otras compañías de seguros privadas han ofrecido compensaciones económicas especiales ante el mismo evento, como alternativa al posible desamparo que la cobertura pueda tener, pero este no ha sido el caso del Estado Provincial a través de Provincia Seguros.-

La situación es a todas luces desesperante y requiere de la búsqueda de soluciones que acerquen a las partes a una respuesta humana, en la medida que esta situación lo demanda; sin embargo hasta ahora no se observan actitudes en este sentido.-

Para finalizar, la preocupación expuesta también puede extenderse a las cláusulas mismas de la cobertura para este tipo de siniestros que rige para todos los asegurados de Provincia Seguros y que virtualmente dan lugar para que todas las personas que vivencien fenómenos climáticos similares y estén bajo esta aseguradora sufran el mismo destino de rechazo que hoy padecen los habitantes de Bahía Blanca.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-

EMILIANO BALBÍN  
Diputado  
Bloque UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires